

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	6 p.	4'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

**Almacenes de primeras Materias**  
**CARRILLO Y COMP. GRANADA**  
 Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos  
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.  
 Dirección y Almacenes en Granada Alhóndiga, 11 y 13  
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28  
 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

**CAFÉ IMPERIAL**  
**CONCIERTO**  
 todas las noches  
**HELADO**  
 todas las noches  
**EL FENIX AGRICOLA**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Octubre Pesetas 65 278'50.  
 El Fenix Agrícola administra á la Asociación Mutualidad de Ahorros, Sistema Tomli, una Mutualidad Hispánico-Brancesa.  
 Los Madrazo, 24, pral., MADRID

**ASUNTOS GRANADINOS**  
 Ahora que se van á encontrar en Madrid los diputados á Cortes de Granada y la provincia, es la oportunidad de que gestionen la solución de asuntos importantes.  
 Entre éstos los que están reclamando á diario la opinión, son el cuartel de artillería; el arreglo de las carreteras del Estado, incluso el comienzo de las obras de la del Fargue; que se cubra de aguas el Palacio de Carlos V, para instalar en él el Museo de Antigüedades Arábigas; pedir subvenciones para los grupos escolares, como se ha concedido á muchas poblaciones.  
 Este último lo recordó ayer en la sesión del Ayuntamiento el concejal señor Alán de Ribera.  
 Es preciso que nuestros representantes se inspiren en la conducta de los de otras regiones, especialmente de la de Cataluña, que no cesan de reclamar concesiones y privilegios, merced á los cuales, tanto como á la aplicación, laboriosidad y patriotismo de sus coterráneos, debe el admirable florecimiento de su país.  
 Obsérvese que los Gobiernos solo atienden á quien pide con energía, ya que generalmente acompaña la justicia á las demandas de los pueblos amantes de la cultura y del progreso.  
 A ver si conseguimos que en el próximo año se realicen algunas mejoras de las muchas que necesita Granada.  
 No esperen nuestros diputados á que se cierre el Parlamento, en cuyo caso serían estériles todos los afanes por obtener reivindicaciones, aun las más legítimas y urgentes.  
 Es triste cosa que nunca logremos un pequeño beneficio para nuestra tierra por cuenta de los Poderes públicos, mientras para tantas provincias de mejor suerte, muéstrase el Estado propicio y espléndido; bien es verdad, que nadie en ninguna esfera de la vida, y menos en la política, ha de esperar el éxito de sus anhelos si no postula con insistencia e influye con el ahínco de quien sabe que pretende con razón y pone en sus demandas fe y entusiasmo.

**IMPUESTOS MÚLTIPLES**  
 II  
 La pretensión de reemplazar todas las contribuciones por una sola, sobre el valor de la tierra, es una idea, como otras muchas, que podrá ser discutida primero y ensayada después; pero en la forma en que la expone su autor (y no algunos propagandistas que no la han comprendido ni digerido) su aplicación tiende á obtener los recursos del Estado de la plus valía que adquiere la tierra en el curso del tiempo; en cuya plus valía total habría de separarse la parte debida á los esfuerzos individuales del poseedor ó explotador, y la que se debe al progreso social. De esta parte, Enrique George no propone el incautamiento total, sino de una fracción de ella, y no es, por tanto, el reintegro completo de ésta y el terrateniente, que no puede satisfacer á los propietarios ni á los que no lo son.  
 La principal dificultad, la imposibilidad de aplicar estos principios en países donde la Estadística está en la infancia, es evidente; sin conocer el valor actual de una cosa no puede conocerse su aumento sucesivo; pero aun en los países donde es posible llevar al día el valor mercantil de las fincas, como en Australia por el *acta Torrens*—el valor mercantil de las fincas, fuera de todo punto imposible separar esa plus valía—que puede ser también minus valía—lo correspondiente al progreso individual de lo correspondiente á la acción de la sociedad.  
 Repetimos el ejemplo ideado por Constant Mill: En un terreno estéril, extensas en la inundación de las aguas de un río, un individuo amontona piedras;

decir, que la contribución sería superior á la renta. Dejándose de fantasías, no cabe duda de que mientras siga el sistema presente, bastaría suprimir los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, y sobre todo, el bárbaro impuesto de capitación progresivo al revés, reemplazándolos por gravámenes sobre el lujo y el vicio y completando con un impuesto global progresivo, para que el pueblo pudiera vivir y las clases medias pudieran traficar. Otras cosas serían necesarias también: en vez de gastar 400 millones en Guerra y Marina, si se invirtiera la mitad en obras reproductivas como vías de comunicación y canales de riego, España renacería. Pero esto exigiría tal vez un cambio de régimen.

Entre tanto, el llamado impuesto único puede ser un tópicus más ó menos interesante, pero nada resuelve; si se ensayara sería el caos.  
 R. MAURELL

**REGALOS IMPORTANTES.—Véase 4.ª plana**  
**PARA LAS DAMAS**

**EL AMOR A LA LIMPIEZA**  
 La limpieza del cuerpo diaria, esmerada, ¿es un adorno? ¿es una mera coquetería? ¿es una costumbre que perjudica á lo más mínimo la honestidad, la dignidad de alguna mujer?  
 ¡Cuántos espíritus, aún, que darían un sí á esta última pregunta!  
 Hay quien considera la limpieza como una cosa necesaria, pero limitadamente á la cara, á las manos y á los pies. ¡Causa horror solamente pensar en esto!  
 Hay quien cree el uso de los baños y los cosméticos un ramo de lujo censurable; hay quien se lamenta de que una mujer dedique á lavarse, al indispensable aseo de su persona, el tiempo que indiferentemente la viera inactiva. ¡Decid, bellas lectoras, si este tema no merece nuestra insistencia Vosotras, para quienes la belleza y el cuidado constituye un culto, no absolveréis de tanta *contumacia* en este sentido.  
 Debemos continuamente propagar este elemento de la higiene, contra el que muchas mujeres, que ignoran las delicias y las ventajas del baño, muéstranse lamentablemente ajenas.  
 Vosotras ¡oh fragantes, oh deliciosas mujeres, bellas lectoras nuestras, que amais el aseo vosotras debéis propagar á toda hora su excelencia. A esas mujeres *destraídas* decidlas como la parte del cuerpo que no se lava ó que se lava muy de tarde en tarde, adquiere mal aspecto y desprende un olor, que aun siendo leve, es horrorizable para los finos olfatos. Decidlas que se laven con frecuencia y que, con ello, verán á la piel adquirir tersura, flexibilidad, suavidad, tono. Decidlas, como la limpieza personal esmerada para conservar la salud y la belleza es igual á la flor que necesita el rocío y la lluvia para ostentar su lozanía. La mujer que descuida su aseo se parece á la flor que vive entre el tango y el polvo: no puede ostentar su belleza mientras que su tallo, sus pétalos, y su corola, sus pistilos, y sus estambres no estén purísimos de limpieza: su verdor, sus colores y su aroma que, estando lozana, excitara dulcemente nuestros sentidos, cuando está falta de rocío, empolvada, perdida su frescura, nos obliga á separar de ella los ojos con tristeza.  
 Decid, divinas lectoras, á esas mujeres de las que, como todo el mundo, conoceréis muchas, que la limpieza esmerada general, frecuente, no es irreligiosa, ni indigna, ni impúdica: que la limpieza del cuerpo es absolutamente compatible con la del alma.  
 Pedidlas... exigidlas que prueben nada más el baño cotidiano. No dejarán la costumbre. La mayor parte de nuestro atraso en todos sentidos depende de la más terrible de las ignorancias. Ayudadnos un poco, mujeres adorables, en esta empresa de higiene elemental. Nosotros os ayudaremos también en las dificultades de *último curso*: aquel que atañe á una conservación científica de belleza y una consecución de perfectísima gracia.

**DENTADURAS**  
 Médico-Dentista. Acera del Casino, 27  
**DE LA GUERRA**  
**Guillermo II y su familia**  
 Se decía antes de la guerra que los lazos de parentesco de los Soberanos de Europa no ejercían influencia en las relaciones diplomáticas é internacionales.  
 Se equivocaban, y las complicaciones que se presentaron en los Balcanes prueban, por el contrario, que los lazos de familia que unen al Kaiser con el Czar de Bulgaria, con el Hohenzollern de Rumanía y con el danés de Grecia, han servido prodigiosamente á Alemania.  
 El Rey de Grecia, Constantino I, es el esposo de Sofía, Princesa de Prusia y hermana del Kaiser.  
 Constantino, «Tino», como le llama familiarmente su cuñado, es el coronel del 88.º regimiento de Infantería prusiana y del 2.º de la Guardia, el mismo que el general Foch ahogó en los terribles terrenos pantanosos de Saint Gené,

El Príncipe Real de Grecia, Jorge, sobrino del Kaiser, es teniente en el primer regimiento de su Guardia de Infantería.  
 El Rey de Rumanía, Fernando, es un Hohenzollern de la rama menor, católica.  
 Ha nacido en Alemania, en Sigmaringen, el 24 de Agosto de 1865.  
 Es coronel de varios regimientos alemanes: del primer batallón de cazadores, del 58.º de Infantería prusiana del primer regimiento de la Guardia de Infantería, y es también coronel de un regimiento austriaco y de otro ruso.  
 Fernando de Bulgaria, Príncipe de Sajonia, Coburgo, Gotha, casado con una Princesa de Reuss, posee grandes propiedades en Alemania y en Austria.  
 Se dice que este hecho ha servido para aumentar en gran escala la simpatía que el Rey de Bulgaria podía tener por la causa alemana.  
 Sus propiedades hubiesen sido, en efecto, confiscadas, si Fernando se hubiera puesto del lado de los aliados.  
 Ante esta coalición de familias alemanas, que entre ellas se hacen el mayor número de servicios posibles, otros países se alzan como enemigos.  
 La Emperatriz Alejandra, esposa de Nicolás II, y su hermana, la Gran Duquesa Sergia, son princesas de Hesse-Darmstadt y, por tanto, primas hermanas del Kaiser y nietas de la que fué gloriosa Reina de Inglaterra, Victoria.  
 «Las mujeres—decía Bismark—son como los hombres: «animales políticos».  
 Ellas se adaptan mejor á las circunstancias y toman cariño á su país de adopción.  
 Otro elemento antiprusiano, muy poderoso, existe además, en la Corte de Rusia en la persona de la «Emperatriz madre», hija de Cristian IX, el que fué llamado, «Abuelo de Europa».  
 Ha heredado el odio de los daneses contra su vencedor prusiano de 1864.  
 Es hermana de la Reina Alejandra de Inglaterra, la esposa de Eduardo VII, y la del Rey de Grecia.  
 Tal es, en Europa, la situación de todos estos Soberanos, parientes, aliados... y enemigos.

**Fernández Giménez**  
 La importante revista *Vida Administrativa*, publica un interesante artículo haciendo el balance de la trascendental labor social llevada á cabo por nuestro querido paisano señor Fernández Giménez, durante los dos años que lleva al frente de gobiernos de provincia.  
 Empieza diciendo que el señor Fernández Giménez es de aquellas contadas autoridades que entienden muy acertadamente que su misión al frente de una provincia no ha de reducirse tan solo al recto cumplimiento de los deberes que directamente le impone el cargo, sino que á la par puede laborar en pro de los desheredados de la fortuna, haciendo desaparecer en lo posible la mendicidad pública con la que en muchos casos se confunden los vagabundos profesionales con los verdaderos necesitados.  
 Detalla luego los beneficios que está reportando al Comedor de Caridad, y añade:  
 Timbre de honor y de gloria ha de ser para la capital segoviana, ese Establecimiento benéfico, pues ello significará, que el problema de la mendicidad que tanto preocupa en otras poblaciones de más importancia que la nuestra, ha sido en esta solucionado merced á la feliz iniciativa de un dignísimo Gobernador civil, que en Segovia como en Toledo y Cádiz, afrontó ese problema y lo resolvió completamente.  
 Enumera después las obras llevadas á cabo en cada una de dichas capitales por el señor Fernández Giménez, hablando de la «Gota de Leche» y de la «Escuela del Ave María», en Cádiz; del «Comedor de Caridad» y «Grupo Escolar» de Toledo y del «Comedor de Caridad» y «Escuela al aire libre» de Segovia.  
 Es una colosal obra social la que se está realizando por iniciativa del señor Fernández Giménez, cuyos esfuerzos solo gratitud merecen.

**Documento notable**  
 La Cámara de la Propiedad urbana, granadina, ha elevado al Presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso una petición perfectamente meditada y redactada contra el llamado impuesto sobre el *Patrimonio*, el cual recargaría en un 3 por 100 todos los tributos territoriales urbanos y sobre utilizados.  
 Este impuesto tomado de otros países donde como dice el economista Seligman constituye «el peor impuesto conocido del mundo civilizado», es el que intenta importarse á España, dejando fuera de él á las capitales que duermen en las Cuentas corrientes del Banco de España, en espera de nuevas usuras.  
 En el documento en cuestión, se pide al Gobierno con gran copia de razones, que en lugar de recargar los tributos acabando de agobiar al país, se reduzcan los gastos amortizando y suprimiendo prebendas, gratificaciones y fondos regililianos, y además reduciendo todos los sueldos superiores á 15000 pesetas.  
 También pide que, en caso de necesitarse más ingresos, deberían recargarse á los espectáculos en que cupletistas,

toreros y danzantes se llevan parte del aborro popular, y recargar también á los capitales inactivos, el vicio alcohólico, los deportes aristocráticos y el juego que arruina á las familias. Pero que estos ingresos en vez de malgastarlos en sangrías sueltas como la de Marruecos, debían emplearse en construir escuelas, caminos, pantanos y canales.  
 Tan apremiantes y razonables peticiones están autorizadas en nombre de sus socios, por los señores Jiménez Arévalo, J. Gallego y Francisco Fernández Sánchez Puerta, en nombre de la Junta Directiva.  
 Creemos que todos los granadinos y casi todos los españoles firmarían con gusto igual petición.

blarían recurso contentoso contra la disposición que les deniegue tan justa petición.  
 [Maestros de oposición libre de 1914, á defenderse!—I. G.]

**FRANZ XAVIER DEGEN**  
 Conocido del público granadino es el «virtuoso» del violín Franz Xavier Degen.  
 Nosotros sentimos una profunda admiración por este gran artista.  
 Hace tiempo que Xavier Degen vive entre nosotros. Gran enamorado—su temperamento artístico lo requiere—de la belleza incomparable de nuestro solar granadino, Degen ha establecido su hogar en uno de los cármenes más poéticos de la Alhambra; allí al lado de otra artista de grandes y reconocidos méritos—su bella compañera—Degen se anona en las dulces y poéticas sensaciones de su vida romántica.  
 Nosotros que, como ya dijimos, admiramos profundamente el arte y la maestría con que Degen interpreta á los grandes compositores mundiales, sentimos una satisfacción, una gran alegría, cuando Degen, nuestro amigo, nos invita á reposar en su hogar y nos endulza nuestras horas con las altísimas emociones de su arte exquisito; este arte para el que seguramente Degen fué elegido por la mano de Dios.  
 Así cuando ha llegado hasta nosotros la noticia de que Franz Xavier Degen va á dar un concierto nos hemos alborozado y sentimos una necesidad imperiosa de decir á los verdaderos amantes de la música que el teatro del Círculo Católico será la noche del 12 de este mes templo donde Degen oficiará como gran sacerdote de la más alta manifestación del arte.  
 Tenemos noticia de que el concierto de Degen reunirá en dicho teatro á la selecta sociedad granadina. Así sea.  
 Omar.

El notable violinista será acompañado por la eminente pianista Paulina Valenzuela.  
 He aquí el programa del concierto:  
 Primera parte.—Aria, Bach; C. Luis XIII y Pavana, Couperin; Largo, Hindel; Rigodon, Rameau; Preludio y Allegro, Pugnani.  
 Segunda parte.—Concierto en mi menor; (a) Allegro appassionato; (b) Andante, Mendelssohn; (c) Vivace, ídem.  
 Tercera parte.—Romanza en Sol, Beethoven; Pastoral y tema, Paganini; Nocturno, Chopin; La Cacería, Cartier; Vals, Brahms; Rapsodia Tzigara, Sarasate.  
 Precios: Butaca, 3 pesetas; Entrada general, 1.  
 El despacho de localidades se halla establecido en la portería del Centro Artístico y en casa de los señores López y Griffo, Zacatín.

**Cinco cupones** como este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una aplicación fotográfica 24 por 30 en cartulina 33 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

**Cabildo municipal**  
 Preside el Alcalde y asisten los señores Martínez Victoria, Pérez Jiménez, Afán de Rivera, Covalada, Pizarro, Sequera, Figueroa, Horques, Sola Segura, La-Chica, Sánchez López y Carrascosa.  
 Es aprobada el acta de la anterior y se entra en el examen de los asuntos del orden del día.  
**La calle del Ciprés**  
 Acuerdo de la Comisión de Fomento, proponiendo que se anuncie la prolongación de la calle del Ciprés hasta la de San Jerónimo, conforme á los planos formados.  
 El Alcalde propone que vuelva el dictamen á la Comisión para nuevo estudio.  
 El Sr. Carrascosa: No creo que haya necesidad, pues el dictamen fué unánime, incluso con el voto del Alcalde. ¿No lo votó su señoría?  
 El Alcalde: Sí; pero lo he pensado mejor y quiero estudiarlo nuevamente.  
 El Sr. Carrascosa: Pues que se apruebe el dictamen, con el voto en contra de su señoría.  
 El Sr. Sola: Yo me asocio al voto del Alcalde.  
 Se procede á votar, haciéndolo con el Alcalde los Sres. Sequera, Pizarro y Sola Segura. Enfrente, todos los liberales.  
**Las medicinas**  
 Al leerse las cuentas de medicinas, el Sr. La-Chica pregunta si en ellas va incluida la leche, contestando el Alcalde negativamente.  
 El Sr. Horques: Ese aumento de las cuentas de medicinas, indica la necesidad de formar el padrón de pobres.  
 El Sr. Sánchez López manifiesta que hay ahora medicinas tarifadas á triple precio. Me extraña que no esté en el orden del día el acuerdo que se adoptó en Comisión de encargar al Sr. Nacle que hiciera un nuevo petitorio.  
 El Alcalde: En efecto, así ocurrió hace tres ó cuatro días.  
 El Secretario: No habrá habido tiempo de incluir todos los asuntos en el orden del día.

**CUATRO PREMIOS.—Véase 4.ª plana.**  
**MAESTROS, CONTRA MAESTROS**  
**VAMOS CON ELLOS**  
 ¡Qué ansiedad había porque se diese la corrida de escalas! Pues bien, ya se ha dado, pero cuánto desengano ha traído, cuántas esperanzas han ido á tierra por su causa. Mientras unos la reciben con alegría, otros casi con lágrimas en sus ojos. ¿A qué es debida esta diferencia? se dirán algunos.  
 Las corridas de escalas ¿no benefician á todos los maestros? No, señores míos, en este caso no. Esta ha favorecido legítimamente á muchos, más no del propio modo á otros, y lo más doloroso es que ha sido con perjuicio de tercero.  
 A los maestros de oposición libre de 1914 se nos perjudica grandemente, ya que hemos sido postergados á un número considerable de individuos cuya plenitud de derechos ha sido reconocida por Real Orden de 19 de Agosto de 1915.  
 ¿Y hemos de permanecer impasibles ante tamaña injusticia? No y mil veces no. Hora es ya de que desterremos esta apatía que nos caracteriza y unidos todos en fuerza y voluntad, pero con una voluntad firme, con voluntad de hombres, hagamos llegar nuestros justos clamores, nuestra enérgica protesta hasta el cielo.  
 Los ciento cincuenta y un maestros ascendidos han pasado atropelladamente delante de nosotros en el escalafón y esto representa un estancamiento de muchos años en la carrera.  
 Somos más de trescientos los perjudicados, esperamos otras tantas protestas, otros tantos artículos periodísticos y un número igual de compañeros dispuestos á contribuir con su óbolo á la defensa sagrada de nuestros derechos.  
 Sé de algunos compañeros que se han dirigido á la superioridad pidiendo se anulen estos ascensos concedidos arbitrariamente y de no conseguirlo, entre-

**Cinco cupones** como este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una aplicación fotográfica 24 por 30 en cartulina 33 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

**Cabildo municipal**  
 Preside el Alcalde y asisten los señores Martínez Victoria, Pérez Jiménez, Afán de Rivera, Covalada, Pizarro, Sequera, Figueroa, Horques, Sola Segura, La-Chica, Sánchez López y Carrascosa.  
 Es aprobada el acta de la anterior y se entra en el examen de los asuntos del orden del día.  
**La calle del Ciprés**  
 Acuerdo de la Comisión de Fomento, proponiendo que se anuncie la prolongación de la calle del Ciprés hasta la de San Jerónimo, conforme á los planos formados.  
 El Alcalde propone que vuelva el dictamen á la Comisión para nuevo estudio.  
 El Sr. Carrascosa: No creo que haya necesidad, pues el dictamen fué unánime, incluso con el voto del Alcalde. ¿No lo votó su señoría?  
 El Alcalde: Sí; pero lo he pensado mejor y quiero estudiarlo nuevamente.  
 El Sr. Carrascosa: Pues que se apruebe el dictamen, con el voto en contra de su señoría.  
 El Sr. Sola: Yo me asocio al voto del Alcalde.  
 Se procede á votar, haciéndolo con el Alcalde los Sres. Sequera, Pizarro y Sola Segura. Enfrente, todos los liberales.  
**Las medicinas**  
 Al leerse las cuentas de medicinas, el Sr. La-Chica pregunta si en ellas va incluida la leche, contestando el Alcalde negativamente.  
 El Sr. Horques: Ese aumento de las cuentas de medicinas, indica la necesidad de formar el padrón de pobres.  
 El Sr. Sánchez López manifiesta que hay ahora medicinas tarifadas á triple precio. Me extraña que no esté en el orden del día el acuerdo que se adoptó en Comisión de encargar al Sr. Nacle que hiciera un nuevo petitorio.  
 El Alcalde: En efecto, así ocurrió hace tres ó cuatro días.  
 El Secretario: No habrá habido tiempo de incluir todos los asuntos en el orden del día.

**Cinco cupones** como este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una aplicación fotográfica 24 por 30 en cartulina 33 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

El Alcalde: Yo he invitado a los tenientes de alcalde a que organicen las Juntas parroquiales.

El Sr. Horques: Las bases del padrón de pobres deben ser propuestas por la Comisión.

Presupuesto

Es aprobado uno para adquisición de útiles de calefacción, después de ser leído a instancia del Sr. Covalada.

La Fiesta de la Raza

El Sr. La-Chica: Respecto a la celebración de la Fiesta de la Raza, he sabido que no se ha pagado al predicador, que no se han dado las gracias a la Capilla. No se ha hecho nada.

El Secretario (apuntando): ¿De la grasa? (Grandes risas.)

El Alcalde: Esa Fiesta no la ideó ni organizó el Ayuntamiento. Fue, por disposiciones superiores, una Comisión de diversos elementos de Granada, presidida por el Gobernador.

Todos esos factores ofrecieron coadyuvar, incluso el clero, que ofreció su generoso concurso.

Pero en este caso, siempre le toca al Ayuntamiento ser el pagano.

No se ha pagado la cera, porque aún no ha venido la factura.

Si se quiere, que se gratifique al personal que llevó y trajo el mobiliario preciso, bueno.

El Provisor eclesiástico me ofreció el concurso del clero, incluso en el sermón, diciéndome que lo pronunciaría el maestro de maestros: el Magistral.

El Ayuntamiento costó también las bandas de música de la procesión cívica.

La Universidad costó la organización de la velada literaria.

Solo falta abonar los cabos de vela y pagar una gratificación a los obreros.

El Sr. La-Chica: Esa fiesta es de Granada, pues en Granada y por Granada se ha hecho. Las fiestas que aquí tienen lugar son nuestras; no son de Polopos.

No se deja al pueblo en el lugar que le corresponde, regateando una gratificación y recogiendo cuatro cabos de vela. Siempre, en estas funciones, el Ayuntamiento le ha dejado la cera a la Iglesia.

Ragatear los cabos de vela es la economía del loro; resulta ridícula.

Se debe pagar la gratificación a la Capilla, y el sermón. Todos los sermones se pagan siempre. Y no se le ha dicho siquiera ¡muchas gracias! al señor predicador.

Se paga con dinero de Granada, las fiestas son de Granada, y deben hacerse las cosas con brillantez, como corresponde a la importancia de la ciudad.

El Alcalde: Jamás regateo lo que redunde en beneficio y prestigio de Granada; pero hay cosas en las que hay que ponerse en el justo medio.

Yo no he regateado nada; no se olvide que a la celebración de la fiesta cooperaban varios organismos.

Si se quiere hacer un regalo al Magistral, muy bien; pero nunca como obligación.

El clero ofreció su concurso desinteresado y nunca sospeché que se planteara aquí este asunto.

Voy a hablar de la cera, pues también a mí me gusta apurar los cabos. (Risas.)

El Sr. La-Chica: ¡Ya lo ve! (Risas.)

El Alcalde: Cuando se trata de un voto expreso, ó de una oblada, se da la cera. Cuando no, solo se paga el gasto que va a hacerse.

Por esto, en el caso que debatimos, solo procede pagar al fabricante la cera gastada, retirando el sobrante.

De otro modo, también debían dejarse en la Capilla real los sillones y bancos, por el hecho de que se habían llevado.

Pagaré a la Capilla; pero conste que si la fiesta de la Raza es de Granada, es costeadada por los elementos que integran la Comisión.

Respecto a las gracias, yo no se las puedo dar a nadie, porque no soy yo, ni el Ayuntamiento, quien ha organizado la fiesta.

El Sr. La-Chica: Siempre se dejó la cera al templo.

El Alcalde: Solo cuando es ofrenda, por ejemplo, dos arrobas de cera para la procesión del Corpus. En una fiesta extraordinaria y accidental, no es ofrenda. Entonces, si allí hubiera sido oportuna una instalación eléctrica, habríamos tenido que dejarla y pagarla.

El Sr. La-Chica: Su senioría pagó 50 duros de cera en el Corpus para la Adoración Nocturna.

El Alcalde: Porque así se acordó por la mayoría, con mi voto en contra.

El Sr. La-Chica: Pues si no se paga todo lo debido, el voto en contra es el mío.

La lista grande

El señor Afán de Rivera tira de lista y pide:

Que se deje encendida una farola a la entrada de la calle de San Antón.

Que se arreglen las losas de la calle de la Montería, que parecen las teclas de un piano.

Que se pidan al Gobierno consignaciones para los Grupos Escolares.

Y que se nombre oficial del Matadero a Francisco Teva Lastra.

El Alcalde: Está pendiente de una pregunta que tengo hecha al señor La-Chica.

El Sr. La-Chica: Por mí que se nombre.

El señor Afán de Rivera: Pues entonces, ya está nombrado.

Varios asuntos

El Sr. La-Chica pide que se coloquen marmolillos a la entrada del Carril del Pícion y que se vigile para que no los retiren los vecinos.

El Sr. Carrascosa: Que se arregle ó se haga nuevo el muro de contención del Carril de San Nicolás.

El Sr. Horques: Que se impida que pasen carros de transporte por la Gran Vía.

Conducción de cadáveres. El Sr. Covalada pregunta qué hay

del proyecto, que se dijo estudiara la Comisión, de conducir los cadáveres en coche al Cementerio.

El señor Sánchez López: No tengo noticia de ese asunto.

El Alcalde tampoco lo recuerda. El señor Covalada: Pues se acordó. (Esto es cierto. Se acordó hace pocos meses y el cronista lo recuerda perfectamente.)

La guardia de la Cárcel

El señor Chinchilla: He leído en un periódico que ahora presta servicio en la Cárcel de Audiencia la guardia municipal.

Esto no debe ser, pues la guardia urbana tiene otros fines, para los cuales se necesita toda ella.

Habiendo en Granada un regimiento de caballería y otro de artillería, pudiera de estas fuerzas sacarse la precisa para la guardia, y en último término la Guardia civil.

El Alcalde: Se trata de atender una petición del Presidente de la Audiencia y solo por unos días.

El señor Chinchilla: Con tal de que no sea por tiempo indeterminado...

El Alcalde: Solo por pocos días.

El señor Chinchilla: Entonces, está bien.

Se levanta la sesión.

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—Ha cesado en su cargo de inspector de vigilancia de esta capital don Juan Vides, por haber sido trasladado a continuar sus servicios a Soria.

—El Alcalde de Motril ha remitido para su aprobación el presupuesto de atenciones carcelarias para 1916.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Otívar, Piñar y Gójar, ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial y el presupuesto para oír reclamaciones para el año 1916.

—El día 13 del corriente se verificará en la fábrica de pólvora del Fargue, la subasta para la adquisición de primeras materias.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1916, de los Ayuntamientos de Cañar y Quénar.

Herido casual.—En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curado Manuel Corzo Moreno, de 21 años, habitante en el Cañaveral, de una herida leve en la mano derecha, que se produjo casualmente al disparar una escopeta.

Marido cariñoso.—Los guardias de seguridad López Ruiz y Martín, condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios a Feliciano Feinado, de 30 años, de estado casado, habitante en la plaza de Carnicerías, para curarle una herida leve en el costado izquierdo, que le fué producida por su marido, que se dio a la fuga.

Joven herido.—Los guardias de seguridad números 21 y 35, llevaron ayer al Hospital de San Juan de Dios, a la joven de 17 años, Gracia Pérez, que fué curada de una herida en la región frontal, que le fué producida en un caso non sancta de la Cuesta de Beteta, número 17, por un sujeto conocido por El Feo.

El Gordo de Navidad.—A quién le tocará este año el gordo, es la pregunta que se dirigen todos los que juegan en Granada a la lotería grande, ó sea, todos los granadinos.

La respuesta es bien sencilla; le tocará el Gordo, no al que consiga más dinero, sino al que conserve ó fortalezca la salud. Más claro; todo el que consuma chocolate «San Antonio», podrá decir que le ha tocado el Gordo.

Casa de Socorro.—Curados: Gabriel Díaz, de 24 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Lorenzo, de 42 años, de una herida contusa de un centímetro en la región parietal derecha.

Rafael Gómez, de 19 años, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Domingo Rodríguez, de 39 años, de una herida contusa en la región frontal, que se ocasionó de una caída, estando en completo estado de embriaguez.

Viajeros.—Llegados ayer: D. Valeriano Devich, don Manuel Pugnare, don Isidro López, don Isidro Rueda García y don José López.

Hotel Paris.—Don José Gisbert, don Joaquín Carreras, don Alejandro Astruch, don Rosendo Montaña y don Perfecto García.

Nue o Oriente.—Don Francisco Campos Rodríguez, don Pablo Tenses, don Camilo Jaime, don Juan Olmedo, don Miguel Fernández, don Antonio González.

Administrador.—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo administrador de Correos de Santafe, don Luis Aguilera Moreno, a quien agradecemos sus delicados ofrecimientos, y puede contar con LA PUBLICIDAD para todo lo que tienda a beneficiar los intereses del público.

Un descarrilamiento.—Antes de llegar ayer el tren correo a Moreda, descarriló y se pidió a Granada una máquina, la cual salió acto continuo, llegando el correo a esta capital a las siete de la tarde.

Convocatoria.—Se ruega a los médicos honorarios de la Beneficencia provincial, asistan a la reunión que se celebrará hoy domingo, a las cinco de la tarde, en el Hospital de San Juan de Dios.

Recaudación de Hacienda.—La obtención por todos conceptos experimenta una alza, durante el mes de Noviembre próximo pasado, de pesetas, 9.102.562 de las cuales corresponden 1.783.437 a Aduanas, y a los demás conceptos 7.326.125.

Se determinan en alza el Timbre, por 2.482.138 pesetas, y Loterías, por 405

millones 494.252. Los Tabacos acusan baja de 673.555 pesetas.

La importación del maíz.—Haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 4.º de la ley de 18 de Febrero último se ha dispuesto:

Primero. Que mientras el precio del maíz en los puertos españoles no descienda de 20 pesetas por dicha unidad y el Gobierno acuerde el restablecimiento de derechos, se supriman los de Arancel y el impuesto de transportes que gravan la importación de esta mercancía.

Segundo. Que estas franquicias sean aplicadas a todas las expediciones de maíz que lleguen a España desde el día en que se publique la presente disposición y a los despachos que en el mismo día se hallen pendientes.

Tercero. No disfrutará de estas franquicias y satisfará el derecho arancelario vigente de 0,50 pesetas y el transporte el maíz destinado a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 1,75 pesetas por cada 100 kilos a la entrada en la fábrica.

Gran despacho de bebidas.—Ayer quedó abierto al público, en la calle de Párraga, número 5, donde estuvo la Casa de Socorro, un nuevo despacho de vinos y aguardientes de excelente calidad.

Su especialidad es el vino blanco de la Costa, de las famadas bodegas de Santa Clotilde y de San Ildefonso, de Albuñol.

El vinagre legítimo de la costa es rico y purísimo.

A la bondad de los artículos corresponde la baratura de los precios y se sirven los pedidos a domicilio.

Desagüe de Almagrera.—Nos dicen de Cuevas que han llegado al Arreal (desagüe de Sierra Almagrera), los ingenieros encargados de hacer el estudio de la línea para el transporte de la energía eléctrica, que ha de aplicarse al funcionamiento de las máquinas desagüadoras, los cuales comenzaron los estudios en el salto de productor de la fuerza hace cuarenta días y ya lo han terminado.

Liga Educativa.—Esta tarde, a las cinco, se reúnen los individuos que forman esta Liga, para tratar sobre la organización de un curso de conferencias.

Mujer herida.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer de una herida leve en el costado izquierdo, Juliana Alcalde Peinado, de 30 años, con domicilio en la Placeta de Carnicerías, núm. 10, que le infirió en riña Torcuato Pintor Jiménez, que habita en el mismo domicilio.

Baterías.—Don Modesto Salazar J. Moró, militar, domiciliado en la Cruz de Quirós, núm. 25, ha presentado una denuncia en la Jefatura de Vigilancia, manifestando que en la mañana de ayer unos rateros escalaron las tapias de un corral de su domicilio, llevándose 36 gallinas.

Se desconoce quiénes sean los autores.

Los guardias municipales detuvieron ayer a Joaquín Cornejo, de 13 años, y Diego Morón Feria, de 14 años, los cuales hurtaron dos panes en la plaza de Gracia, a un repartidor de pan.

El guardia municipal Manuel Medina detuvo ayer a Concepción Aranda Bravo, de 58 años, que hurtó en la calle de Lucena un pañuelo, conteniendo naranjas y otros comestibles.

Miguel Cabrera Garrido, denunció en la Jefatura, que anoche le robaron una cabra que le tenía encomendada a José Jiménez Gutiérrez, con domicilio en la ca le Larga de San Cristóbal.

Mendigo irascible.—Manuel Romero Cuesta, de 50 años, llegó ayer a implorar una limosna al taller de plancha establecido en la calle Marqués de Falces, y al negarle su petición la emprendió en insultos, llegando a apalear a la planchadora Laura Fernández López, de 19 años, la que denunció el hecho a la policía.

Centro de Gracia.—Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en este teatro una gran velada por el cuadro que dirigen los señores Navarro y Poggio, poniéndose en escena la bonita zarzuela titulada ¡Vaya un golfo! y el sainete Se cambian las tornas.

El próximo miércoles, día de la Purísima, gran función.

Matías López.—Se encuentra en Granada, desde ayer, el viajante de la importante fábrica de dulces y chocolates Matías López, nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez.

La cura lister.—Nos manifestó ayer el señor Oliveras que no es cierto que en el hospital de San Juan de Dios falte cura lister, pues le tiene ordenado al director del establecimiento, cuando vea que hace falta se lo comunique para comprarla, pues él sabe de persona que tiene para venderla.

Los niños lesionados.—Cuando llegamos anoche a la Casa de Socorro encontramos un hombre que todo suplicante solicitaba de los médicos de guardia asistencia para un hijo suyo, uno de los seis niños que anteayer fueron víctimas del lamentable accidente ocurrido en la plaza de Arenas, frente a la fundición de los señores Roca.

Exponía, que durante todo el día la criaturita se había quejado con bastante frecuencia de fuertes dolores en las partes del cuerpo lesionadas, y que en los movimientos producidos por el daño se había variado el vendaje que le fué colocado en la primera cura, obligándole esto a presentarse ayer por la tarde en el Juzgado municipal del Campillo, que instruye diligencias para que le ilustraran sobre el procedimiento que tenía que seguir para conseguir la asistencia médica a su hijo.

Allí un señor, al que no conoce, le indicó que fuera al Juzgado de instrucción, donde podría recibir respuesta.

En dicho juzgado no encontró a nadie y se decidió por último ir a la Casa de Socorro, donde al fin encontró alivio a

su desesperación, prometiéndole el médico de guardia ir al momento a visitar al muchacho. Todo esto, a las 36 horas del suceso.

Centro de Gracia.—Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar en este centro una gran velada organizada por el cuadro de declamación que actúa en el mismo, poniéndose en escena varias obras que serán del agrado del público.

Dado el éxito que obtuvieron el domingo anterior, auguramos un lleno rebosante en el hermosísimo Centro de Gracia.

Para el día de la Concepción, se prepara una gran velada, poniéndose en escogido programa.

El presidente y junta directiva invita a sus socios, acompañados de sus respectivas familias.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana: A don Carmelo Lafuente, administrador de lotería número 3, don José Pérez, don Eusebio Pelegrín y Depositario pagador.

Guardia civil.—La de Dúrcal comunica que al vecino don Manuel García le han robado una caballería, ignorándose los autores.

El pago a las nodrizas.—El Presidente de la Diputación ha dispuesto que las nodrizas de la Casa de Expositos cobren sus haberes del mes de Noviembre último, los días 13 y 14 del actual.

Temperatura de ayer. Máxima al sol, 23'0. Idem a la sombra, 18'4. Mínima, 1'6.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Los afamados fabricantes Sres. Onofre Valdecabres y Hno., de Valencia, acaban de publicar sus catálogos de azulejos y tejas esmaltadas, que consultarán con provecho los arquitectos y constructores.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand Grille (higado). Son insustituibles.

SANTA BÁRBARA

Los artilleros celebraron ayer con gran animación el día de su Patrona.

La función en la iglesia de Santo Domingo, estuvo concurridísima.

Anoche celebraron los sargentos del regimiento 12.º montado un fraternal banquete.

Los ingenieros de Minas también celebraron el día de su Patrona, en el Hotel Alameda, con un banquete presidido por el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina, don Antonio Amor y Rico; y el Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Alberto Gómez Izquierdo; el capitán de Infantería don Antonio Seco y el expresidente de la Diputación, don José Díaz Palomares.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña María Cantón de Bernaldez.

—Ha marchado a Orgiva, con motivo de la enfermedad de su madre política, nuestro querido amigo el decano del Colegio Notarial, vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonio García Trevijano.

—Lleva unos días en cama, fuertemente acatarrado, el propietario don Ramón Tortajada.

—Se ha mandado expedir Real Carta de sucesión en el título de marqués de la Peña, a favor de D. Manuel de Medina y Carvajal.

—En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Travesedo y Silvela, hija de los condes de Maluque, para el joven guipuzcoano señor Lizaurituri, hermano de los marqueses de Tenorio.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos 36 y Puente del Carbón 2

En este acreditado establecimiento de tegidos se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos durante el mes de Diciembre, lo que participamos al público para que no haga sus compras sin visitar esta casa.

Precio seriamente fijo.—LA CONFIANZA

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor García Trevijano, con asistencia de los señores Naveros, Camacho, La-bella, Guillén, Valverde, Márquez y Rico Garzón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Idem un presupuesto de 36'50 pesetas para obras de reparación en los retretes de la Contaduría.

Aprobar la cuenta de la cárcel de Julio y Agosto último, el señor Guillén propone apartir desde primero de Enero próximo se rindan directamente a la Diputación en vista de lo expuesto la Comisión dice que se dará cuenta de ello en la primera asamblea.

Conceder un mes de licencia al empleado de la Diputación don Antonio Besieres.

Aprobar las cuentas de honorarios devengadas por los médicos de la comisión mixta de reclutamiento D. Alfonso Folache y don Juan Limancas, desde 1.º de Enero a 22 de Octubre último importantes 6530 y 2052'50 pesetas respectivamente.

Aprobar un presupuesto de 85 pesetas para reparación en el dormitorio de mujeres dementes en el hospicio.

Autorizar el ingreso en dementes de Jerónimo Salcedo Gómez.

Denegar la autorización presentada por el ayuntamiento de Zújar, para imponer arbitrios extraordinarios hasta no haga desaparecer la partida que aparece para el impuesto de pesas y medidas.

Denegar la solicitud presentada por don José López Vico, vecino de Moreda, para que el ayuntamiento de dicho pueblo le devuelva las cantidades que indebidamente le ha cobrado por el arbitrio extraordinario por no ser de la competencia de la comisión.

Las elecciones municipales

El secretario da lectura a dos comunicaciones, una del presidente de la Junta Municipal del Censo, participando haber remitido el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en Granada a la Alcaldía y otra de esta autoridad interesando de la Comisión se le remitan los documentos que los reclamantes han presentado contra la validez de la elección en varios distritos.

Los señores Camacho, Valverde y Rico, solicitan se acuerde el envío de los documentos originales para evitar la pérdida de tiempo que se origina en sacar copia de ellos; a más de que la Ley no habla tan solo del envío de reclamaciones y los documentos referidos han de considerarse como parte integrante de las mismas.

El señor Labella se opuso a dicha pretensión por no estar de acuerdo con la teoría sustentada por los conservadores y considerar con ello que se evita el peligro de que se extravíen dichos documentos.

La Comisión en vista de lo informado por el negociado, acuerda que se reclame al Presidente de la Junta Municipal del Censo, el expediente general de la elección que dice tiene remitido a la Alcaldía y que en el término de 24 horas se envíe a ésta copia autorizada de todos los documentos que se han presentado con reclamaciones electorales; votando en contra los señores Camacho, Valverde Márquez y Rico Garzón.

En Rufaza de Valencia se ha estrenado la zarzuela titulada «El harén», de Perrín y Palacios.

—El mismo empresario del teatro Real de Madrid, se propone inaugurar la temporada el día 16 del mes corriente, sin haber designado aún compañía.

—Anoche hizo su debut en el teatro Eslava de Jerez la compañía dramática Manrique Gil.

—En el Principal de la misma población ha estrenado con éxito la compañía de Margarita Xirgú, el drama romántico «El amor tardío».

—En Ceuta se ha despedido la compañía de Echaide.

—En Cervantes, de Sevilla, debutará en breve la compañía de zarzuela y ópera de Enrique Beut.

—En Murcia ha debutado la compañía policia de Caral.

—En el Duque, de Sevilla, se ha estrenado con éxito el sainete en un acto titulado «El entierro de la sardina» del señor Ramos Martín.

—En el teatro de Novedades, de Barcelona, coliseo en el que actúa la compañía que dirige el eminente Enrique Borrás y de la que es director artístico el ilustre literato don Gregorio Martínez Sierra, se ha estrenado la refundición de la joya del glorioso teatro clásico español del inmortal Tirso de Molina «Mari Hernández la Gallega».

Constituye este estreno una demostración de buen gusto literario, pues considérase esta creación de Tirso como uno de los modelos de comediografía española.

«Mari Hernández la Gallega» es una deliciosa comedia en la que campea el valor humano adornado por los bellos decires y sutilismos discretos, patrimonio de los clásicos.

La celebrada actriz Catalina Bárcena interpreta la protagonista de esta deliciosa farsa escénica.

El maestro Felipe Padrell, ilustre musicógrafo, ha compuesto para la comedia de Tirso de Molina unas selectas canciones y un bailable.

Isabel la Católica

GERINELDO, poema de amor y caballería con pasajes del romance, por Cristóbal de Castro y Enrique López Alarcón.

Todos los que nos preciamos de buenos españoles, llevamos en el alma grabado con cifras indelebles este espíritu de raza que, con tanto acierto como maestría, han llevado a la escena, primero, Cristóbal de Castro y López Alarcón, en Gerinaldo, y López Alarcón y Godoy, después, en esa obra colosal que se titula La Tizona. La figura del trovero Gerinaldo llevada a la escena, y la obra en conjunto, quizá que para algunos espíritus que más se pagan de los relumbroses y efectos teatrales, resulte lánguida; quizá también que esta misma poética languidez sea la que haya sublimado Gerinaldo ante nuestros ojos; y es acaso, porque en nosotros viven intensamente, con el vigor y la fuerza arrolladora que da una convicción firme, de necesidad espiritual, los dos grandes amores que dan vida al trovero Gerinaldo: Patria y dama. Cuando estos amores se han atenuado, haciéndose reflexiones los españoles, sobreponiendo su egoísmo personal, han abandonado a la Patria, que debe ser para los hombres su mayor amor, y la Patria, entristecida y llorosa, gime en aras de su miseria, esperando una mano providencial que la levante esplendorosa, potente, vencedora y glorificada como requieren sus glorias insepultas, porque no puede haber sepulcro que las cobije, si éste no es la inmensidad azul del cielo.

En Gerinaldo, a nuestro modo de ver, se inició esta época del nuevo teatro romántico español, y buen comienzo tuvo, por nuestra vida. Viendo la representación de Gerinaldo, y sintiendo ya el ronco son de las trompas de guerra, ya el dulce arrullo de las endechas amorosas, en sus romances y letrillas, hemos notado cómo se enardecía y agigantaba nuestro espíritu, sintiendo la nostalgia, como dijo el poeta, de haber nacido con tres siglos de retraso.

Con mucha razón, los buenos españoles que han visto en uno de los autores de Gerinaldo, autor de La Tizona, un corazón de buen hidalg español, le han tributado ese homenaje de admiración y pletisita, que todo lo merece el talento, más, si va acompañado de tan buen deseo, como es este de hacer patria.

La premura del tiempo nos impide hablar más extensamente de Gerinaldo, y bien lo sentimos; bástenos decir que el público escuchó con verdadera devoción la obra, tributándole grandes aplausos.

De la interpretación y presentación también podremos decir poco, ya que nos basta con indicar que la representó la compañía de Fuentes, que tanto se distingue por estudiosos y bien cuidada, en los detalles; sin embargo, tenemos que tributar aplausos que unimos a los del público, a la señora Caro, que estuvo verdaderamente admirable en la Inglaresa. Julia Delgado en la Infanta y María Boixador en la Reina, desempeñaron su difícil cometido con la maestría en ellas peculiar, y Fuentes, padre, es el Duque de Arjona, y Fuentes, hijo, es Gerinaldo, arrancaron al público aplausos nutridísimos con la magistral interpretación que dieron a los personajes que representaban.

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## La guerra europea

### Actitud de Grecia

SALONICA.—Todo el Ejército serbio del Norte hallase en seguridad, después de la retirada de Monastir, marchando a retirarse con el Ejército franco-ingleses.

Un batallón serbio ha llegado al campamento francés de Guesegueli.

El Gobierno griego ha dado seguridades de que no desarmará a los serbios refugiados.

### Informes interesantes

PARIS.—Se ha confirmado que los serbios evacuaron a Monastir el jueves, con orden, sin sufrir presión del enemigo.

Entraron los austroalemanes y enarbolaron la bandera austriaca.

El Rey de Serbia llegó a Scutari a caballo, después de mil penalidades, habiendo pasado sin comer 36 horas.

También llegó el general Putnik.

Es probable que el Gobierno búlgaro establezca en Durazzo.

Los austroalemanes pretenden restablecer al Príncipe Wied, en el trono de Albania.

Añádesse, que Grecia y Bulgaria negocian para ceder Monastir a Grecia a cambio de que se les unan los griegos para combatir a los francoingleses en otras condiciones.

El frío de Bulgaria es espantoso. En Sofía tienen una temperatura de 25 grados bajo cero.

### Exodo trágico

ATENAS.—Los búlgaros ocuparon a Monastir, después de firmarse protocolos entre los notables de la ciudad y una delegación de oficiales alemanes y búlgaros.

Numerosos soldados serbios se han refugiado en territorio griego, donde no se les ha molestado, ni se les ha desarmado.

### Parte oficial Montenegro

CETTIGNE.—Rechazamos en todas partes los vivos ataques a nuestras posiciones en el río Chohotina, cerca de Pierja.

### Parte oficial francés

PARIS.—La noche ha transcurrido con relativa tranquilidad.

Algunos obuses gruesos cayeron al Este de Granay.

Hicimos saltar con éxito una mina cerca de Vangois.

Lluvias torrenciales molestan el tiro de artillería.

### Parte oficial ruso

PETROGRAE.—El enemigo, después de fuerte preparación, atacó a la estación de Podcherevich a orillas del Str.

Rehechos los rusos, la recuperaron.

Fuego concentrado de artillería contra Semki. Causamos grandes pérdidas al enemigo, que huyó en desorden.

En Galitzia, nuestra artillería dispersó en Novo-Aleakelm considerables organizaciones austriacas.

La ofensiva enemiga en el pueblo de Brikolta ha sido rechazada.

También lo ha sido la ofensiva en Xyannovska. Causamos al Sur del lago Van, grandes extras al enemigo, al tener encuentros con las vanguardias, siendo expulsados los turcos.

En Vankonis, en todo el frente, ha caído fortísima tepestad de nieve.

Todas las montañas están abiertas por anormes capas de nieve.

### Licenciamiento de tropas búlgaras

SOFIA.—Se ha licenciado el cupo de 1892.

A fin de mes, se licenciará el de 1893.

Muchos estudiantes y licenciados marcharon a proseguir sus estudios en el extranjero.

### Parte oficial austriaco

VIENA.—Fracasaron los nuevos ataques italianos en Tolmino, Oslavija, Samcheller y San Martin.

Repitieron el bombardeo a Goritzia, ocasionando enormes daños.

### La defensa de Monastir

ROMA.—Los italianos apoderarse en el frente de Tolmino, de trincheras, fusiles y municiones.

Dícese que la batalla a las puertas de Monastir, desde el martes, ha sido sangrienta, resistiendo los serbios heroicamente contra 160.000 enemigos.

### Los agregados militar y naval alemanes

WASHINGTON.—Créese que el secretario Lansig, ha informado al Conde de Bernadoff, que el capitán Boyard, agregado naval alemán, es persona no grata; pues resulta que está relacionado con conspiraciones en el asunto del Hamburg América Line.

Cuatro oficiales acaban de declararse convictos de conspirar y violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, aprovisionando barcos de guerra alemanes.

Anuncia oficialmente que el departamento ha exigido que se destituya a los agregados naval y militar de la Embajada alemana, capitán Boyard y capitán Peppen, por su censurable actividad respecto a asuntos militares y navales.

### Retirada de una escuadra

AMSTERDAM.—La escuadra aliada que bloqueaba Dedeagatch se ha alzado.

### Manifestaciones del general Gallieni

PARIS.—El ministro de la Guerra, general Gallieni, ha manifestado que las experiencias de los hechos actuales que se desarrollan en los distintos teatros de la guerra ha demostrado que es indispensable la unidad de acción y que ésta no puede alcanzarse sino teniendo un solo jefe responsable de todas las operaciones militares.

### El mando de los ejércitos franceses

PARIS.—El presidente de la república ha firmado dos decretos, uno disponiendo que el mando supremo de los ejércitos nacionales quede confiado a un general de división que ostentará el título de comandante en jefe de los ejércitos franceses. De este modo quedan exceptuadas las fuerzas que operan en los distintos teatros de operaciones que dependen del ministerio de Colonias, del residente en Marruecos y del Norte de Africa. El segundo decreto consta de un solo artículo que dice: 'El general Joffre, comandante en jefe de los ejércitos del Noroeste, queda nombrado comandante en jefe de los ejércitos franceses.'

### MADRID

#### Laborando la fórmula

Conferenciaron extensamente esta mañana los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas.

Después, el primero celebró otras conferencias.

Facilitaron nota diciendo que los señores Romanones y Prieto habían convenido en rogar a los señores Conde de Albox, D. Amós Salvador, Suárez Inclán y Alvarado, como exministros de Hacienda, que procedan con urgencia al estudio de los proyectos económicos y de los presupuestos, para poder armonizar la acción de las minorías que respectivamente dirigen, facilitando con ello hasta donde sea posible la discusión.

Constituye esto un intento de solución armónica en los liberales.

Aguárdase el informe de los exministros para el orden que dominará en las

discusiones de los presupuestos y proyectos económicos.

Hay especulación respecto a la proposición incidental del lunes. La subscriben individuos de distintas minorías, apoyándola el señor Romanones.

Se propone que haya sesiones matutinas de dos horas y vespertinas de cuatro para discutir la rebaja de edades, creación del Estado Mayor Central, proyectos económicos y los presupuestos.

Dícese que no se llegará a la votación, porque el señor Dato aceptará la propuesta.

Se dice que las dobles sesiones no comenzarán hasta el jueves, teniendo en cuenta que el miércoles es festivo.

No habrá prórrogas el lunes y el martes.

Créese que habrá pocas dobles, viniendo después las sesiones ordinarias para discutir los presupuestos.

Salió el señor Romanones a los pasillos.

Dijéronle los periodistas, que la nota oficiosa se interpretaba como presagio de unión de liberales y demócratas.

Contestó, que no deben sacarse las cosas de quicio, y hay que atenerse solo a lo consignado en la nota.

### ¿Asalto al poder?

Refiriéndose a los anuncios de actitudes para el lunes, el señor Dato considera que las minorías dispónense a dar el lunes un asalto al poder.

La impresión es que habrá fórmula.

### Adquisición de oro

El Banco de España ha adquirido 11 millones de pesetas en oro, cantidad que figurará en el próximo balance.

La existencia de oro se calcula que llegará antes de finalizar el año a una importantísima cantidad.

### El acta de Talavera

Después de su conversión al catolicismo, ha remitido el acta de diputado del Sr. Talavera a sus correligionarios, en vista del desagrado que su acto les ha producido.

### Vida oficial

Tras la fórmula.—Acerca de un proyecto de ley

El Sr. Dato despachó con el Rey brevemente.

Después visitó a algunas personalidades políticas celebrando conferencias, dícese que relacionadas con el conflicto parlamentario, deseoso de llegar a una solución de concordia.

Por esta causa no asistió a la Presidencia.

Recibió a los periodistas el subsecretario, diciendo que carecía de noticias.

Facilitó la nota oficiosa siguiente: Algunos periódicos suponen que ha producido malestar a determinadas clases el proyecto de ley relativo a las clases pasivas, que ha leído en las Cortes el Ministro de Hacienda.

Con decir que el proyecto solo afecta a los que empiecen a servir al Estado, después de que rija esa ley, la cual en ningún caso tendrá efectos retroactivos, en relación con los derechos adquiridos, compréndese que los rumores acogidos están desprovistos de fundamento.

La combinación de gobernadores no está ultimada. Es probable que se firme el martes.

### Consejo

#### Liberales y demócratas

En el despacho de Ministros del Congreso se ha celebrado Consejo.

El objeto era cambiar impresiones.

La mayoría estará compacta el lunes, en vista de que los liberales harán igual.

El señor Burell insistirá en que no se lleven los proyectos económicos a las sesiones matutinas.

### El sabotage

Dicen de Barcelona, que la huelga de albañiles sigue igual.

Háblase de nuevos actos de sabataje.

### Festejos militares

Telegramas de provincias refieren los festejos de los artilleros para celebrar el día de su Patrona.

Se han dado ranchos extraordinarios a las tropas.

### Sin confirmación

Radiotelegramas alemanes no confirman la toma de Monastir por los búlgaros.

### Otra reunión

Mañana se reunirán con los Ministros, los liberales y demócratas encargados de conciliar las discusiones.

### Tiene razón

«La Epoca» dice, que ha llegado el momento de discutir con seriedad.

### Muerte de un periodista

Ha fallecido el radactor de «El Imparcial», D. Eduardo Muñoz.

Era un escritor de verdadero mérito, un cumplido caballero y uno de los más distinguidos y brillantes profesionales de la prensa española.

Entre los diversos géneros que cultivaba, sobresalía como revistero taurino y crítico musical.

Su labor ha sido fecundísima y sus juicios eran tenidos por concienzudos, inteligentísimos é imparciales.

La pérdida del notable periodista ha producido general y sincero sentimiento

### Princesa alemana

En el expreso de Andalucía ha marchado a Gibraltar la Princesa de Salm-Salm.

### En honor de los Reyes

En la Embajada de los Estados Unidos se ha celebrado banquete en honor de los Reyes.

### Generales fallecidos

Ha fallecido en Madrid el general de infantería de Marina, retirado, D. Eugenio García.

En Valladolid ha fallecido el brigadier, en la reserva, D. Rafael Clavijo.

### Huelga

Comunican de Las Palmas, que se han declarado en huelga los obreros del puerto, suspendiéndose el tráfico en los muelles.

### Información

Ha terminado la información oral de senadores sobre el proyecto referente a las clases pasivas.

Informaron los señores Pelegrín, Fernández Cara y Archilla.

### Banquete

Los ingenieros de Minas han celebrado banquete en el restaurant Tournié, para festejar el día de la Patrona.

Presidió el director general de Agricultura, por indisposición del Ministro de Fomento señor Espada.

En los brindis se dedicaron frases elogiosas a la memoria del ingeniero Adaro, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo.

Resumió el señor Csttel.

Diéronse vivas al Rey.

### BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 69 70

Idem firmes . . . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . . . 00 00

Banco Hipotecario . . . . . 000 00

Banco de España . . . . . 453 00

Compañía de Tabacos . . . . . 271 00

Cédulas . . . . . 000 00

Azucareras: Ordinarias . . . . . 17 00

Preferentes . . . . . 51 00

Obligaciones . . . . . 00 00

### CAMBIOS

París, a la vista . . . . . 91 90

Londres . . . . . 25 09

### LAS CORTES

#### SENADO

#### Sesión del 4 de Diciembre

El señor López Mora hace observaciones al acta.

#### Ruegos

El señor Royo Villanova recoge las aspiraciones de la Asamblea universitaria, interesando que se resuelva la situación anormal de los profesores auxiliares internos.

con Webster, habrían dado por resultado la libertad inmediata del famoso detective. Porque pocos bribones, sabiendo que Nick se hallaba investigando un asesino, se habrían atrevido a correr el riesgo de verse complicados en el asunto oponiéndose a Nick Carter.

Pero Nick se equivocó en sus deducciones, aunque éstas no podían ser naturales. Estaba ya seguro de que su desconocido agresor era uno de los culpables del crimen cometido en la casa de Holden, y de que probablemente habría esperado que él fuera a ver a Fogarty para hacer pesquisas respecto de la carta. Esto se veía claro en el hecho de que hubiera allí un espía ansioso de oír las investigaciones de Nick, que sólo podía referirse al curioso escrito hallado en el bolsillo del muerto.

Por lo tanto, Nick, al volver en sí creyó que los bribones que se habían apoderado de él eran cómplices ó satélites de su agresor, a pesar de que parecían ignorar quién era el detective. Pero vio que ninguno de ellos era el hombre que le había derribado, y creyó prudente mantenerles en la ignorancia, a ser posible, hasta obtener algún dato que le permitiera averiguar quién era su jefe.

Así había comprendido Nick la situación, y estaba pensando en los medios de escaparse, cuando llegó Pollock a la cuadra después de seguir a Webster hasta su casa. Al bajar Selkirk a abrirle, Nick quedó custodiado por los otros dos, y estuvo en la obscuridad durante varios minutos, hasta que volvió Selkirk

Contéstale el señor Andrade con evasivas.

El señor Polo y Peyrolón pide que los títulos de maestros y peritos mercantiles, equiparéselos a los de bachiller.

Adhiérense los señores Royo y Polo. Contéstale el señor Andrade.

Orden del día.

### Secretariado judicial

El señor Alonso Castrillo combate el artículo 6.º

El señor Burgos le contesta.

El señor Ugarte habla para alusiones. Discútense varias enmiendas. Deséchase.

Apruébase el dictamen.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del 4 de Diciembre

##### Denuncias

El señor Sánchez Robledo denuncia caciquerías en Cádiz.

Le contestan los señores Burgos y Sánchez Guerra.

El señor Iglesias protesta de que el alcalde de Verín ha prohibido una reunión de obreros.

Insistese en que se traiga el expediente de la testamentaria de Gardey.

El señor Sánchez Guerra contestale.

##### El régimen parlamentario

El señor Barreto lamenta que las 28 sesiones celebradas hayan sido estériles.

Se ha representado una comedia y no deben los diputados actuar de comparas.

##### Contra el alcalde de Madrid

Censura al alcalde, por no presidir las sesiones del Ayuntamiento.

##### Los comisarios regios

Ocupase de asuntos de Enseñanza en Canarias, censurando al comisario regio.

Pide que se supriman tales comisarias.

Interviene el señor Benítez.

Contéstale el señor Sánchez Guerra.

##### Otros ruegos

Se formulan otros ruegos.

El señor Montes Jovellar censura al Ayuntamiento de Almería, por decidir la elección de dos concejales empataados, en lugar de sortearlos.

El señor Sánchez Guerra contesta que se enterará de lo ocurrido.

Orden del día.

Reinúndase las secciones.

Reanudada la sesión, prosigue el debate sobre el proyecto de

##### Rebaja de edades

El señor Plaja apoya una enmienda al artículo segundo.

Contesta el señor Bernard. Deséchase por 106 votos contra 16.

El señor Camps apoya otra enmienda; desechándose por 112 votos contra 12.

Se levanta la sesión.

### PROVINCIAS

#### El conflicto escolar.—Comisión a Madrid

BARCELONA.—En la Universidad se ha reunido el claustro de profesores para tratar del conflicto escolar, no tomándose resolución alguna.

—Ha marchado a Madrid el alcalde y una comisión de concejales, para gestionar del Gobierno el asunto de la Hacienda municipal.

#### Belmonte en filas

SEVILLA.—A la puerta del cuartel del regimiento de Soria, se aglomeró ayer tarde numeroso público para presenciar la salida de la tropa que iban de instrucción al Prado de San Sebastián y en la que formaba el espada trianero Juan Belmonte.

La aparición del trianero fué saludada con aplausos, repitiéndose éstos en el trayecto hasta el Prado.

Al regresar la tropa al cuartel el público hizo objeto al torero recluta de análogas manifestaciones de simpatía.

### Diario de Espectáculos

Teatro Cervantes.—Función por secciones para hoy: A las 4 1/2 de la tarde y 8, 9 1/4 y 10 1/2 de la noche.

Los duetistas Les Ossorio y la gran Troupe Imperial China.

Precios por sección: Butacas, 75 céntimos; principal, 20; paraíso, 15.

Lux Eden.—Cine y variedades.—Preferencia, 60 cts. General, 20.

Lotería Nacional.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de 100 traslados talonarios, a peseta cada una, y otras de 25 y 50, a 25 y 50 céntimos.

También se hacen traslados especiales, con el número impreso, a dos pesetas el ciento, y otros a varias tintas, a 4, 6 y 10 pesetas.

### DR. A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades del Riñón y Vías urinarias.

CONSULTA, DE 2 A 4.—GRAN VÍA 2 PRAL.

### CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador).

Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen.

De once a tres.—Los Arzobis, 5.

### AGRICULTORES

Abonado con Sulfato de Amoniaco

El producto nitrogenado: mejor y más barato:

VENTA. . . Almacenes y Depósitos de Abonos

Folleto con instrucciones gratis

Representación del SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE, 15.—VALENCIA-GRAO

### EN EL LEON

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes NOVEDADES que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos, sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

VIDA JUDICIAL

Posesión.—De su cargo de sustituto del Registrador de la propiedad de Puchena, se ha posesionado el electo don Antonio Gutiérrez Martínez.
Sentencia.—Por la Sección primera de lo Criminal se ha dictado sentencia condenando a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas a Francisco Manuel Carmona Arredondo, en causa que por el delito de hurto le instruyó el Juzgado de Baza.
Prórroga de licencia.—Por un mes se ha prorrogado la licencia que venía disfrutando el Registrador de la Propiedad de Mancha Real, don Aurelio Delgado y Alcalá.
Que se abonen.—Se ha ordenado se abonen al Magistrado de esta Audiencia don José Tellería y Urrutia y al Secretario de la misma don Juan J. Pando 2.000 pesetas por gastos de locomoción ocasionados con motivo de la visita de inspección a la Audiencia Provincial de Almería, llevada a efecto por dichos señores.
Título.—Por conducto de la Audiencia de Barcelona, se ha recibido en esta título de Juez de primera instancia de Cervera, expedido a favor de don Francisco Robles Figueroa, el que no llegó a posesionarse de dicho cargo por haber sido trasladado al de igual clase de Alcalá la Real.
Concepción de prórroga.—Para oírlo

instructivamente, se le han concedido 10 días de prórroga al Juez municipal suplente de Benalúa de Guadix, don Antonio José León Ocon, en el expediente que se le sigue, para su separación del cargo.
La máquina de escribir.—Por Real orden de 14 de Octubre último ha sido desestimada la instancia de varios Notarios en solicitud de que pudieran utilizarse en los documentos notariales las máquinas de escribir.
Vacantes.—Se anuncian los Registros de la Propiedad de Denia, Cazorla, Santo Domingo de la Calzada, Cervera del Río, Pisuegra, San Sebastián, Ubeda, Baza, Usta del Marqués, Infiesto de Berbio, Jijona, Sort y Lucena del Cid.
También se anuncia la secretaria judicial de Puentevedume.
Así mismo se anuncian las plazas de médicos forenses y de la prisión preventiva de los juzgados de primera instancia de Albarracín, Archidona, Fuenteovejuna, Santa María de Nieva, Ugijar y Viell.
Magistrado.—Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia Territorial, don Cándido Marina Ontoso.
Jura del cargo.—Ante la Sala de Gobierno, y con el ritual de costumbre, ha prestado juramento de fidelidad al cargo de abogado, don Abdon Torres Abajón.
Recurso.—Se ha preparado recurso de casación por infracción legal, en au-

tos precedentes del juzgado de la Merced de Málaga, seguidos entre doña Asunción Utrera Lino con doña Aurora Utrera y otros, sobre sucesión intestada.
Sentencias.—Por la sección primera de lo criminal, se dictó ayer sentencia, en causa seguida por el juzgado de Alhama, contra D. Antonio Victoriano Díaz Moreno y otros, sobre infracción de la Ley electoral, absolviéndolos y declarando de oficio las costas.
Por la sección segunda, se dictó sentencia absolviendo y haciendo igual declaración de costas que la anterior, a Adonío Martín Martín en causa que le instruyó el juzgado del Salvador por el delito de estafa.
NOTAS TAURINAS
En los días 25 y 26 del presente mes, se celebrarán dos corridas en Orihuela y Alicante, respectivamente.
En la primera matará Saleri cuatro toros y en la segunda se despedirá de novillero Florentino Ballesteros, con toros de Carreros.
Va en aumento el pleito taurino. Al veto impuesto por la sociedad de toreros a la plaza de Madrid, ha seguido el de Barcelona, el de Andújar por deuda a Posada, el de Algeciras por incumplimiento a Celita y Punteret y el de Carabanchel por este diestro y Pacomio.

MERCADOS
SEVILLA 3.—La entrada de aceite á venta en la plaza no ha respondido hoy á la época en que nos encontramos. En total, 1.500 arrobas de clase vieja y 2.000 del nuevo. Los precios medios son:
Aceite producción de 914 á 915: De 10'50 á 11'12 pesetas los once y medio kilos.
Aceite producción de 915 á 916: De 10'50 á 11'12.
Cereales.—Trigos, de 35 á 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 29 á 29'75 pesetas ídem. Cebada, de 25 á 26 ídem. Maíz, de 25 á 27.
VALLADOLID.—Trigo, a 61 reales. Centeno, a 47. Cebada, de 29 1/2 a 30.
CARTAGENA.—Alubias, de 55 a 80 pesetas los 100 kilos. Maíz, a 26. Aceite, a 12'50. Bacalao, de 70 a 80 pesetas los 50 kilos.
ZARAGOZA.—Trigo, de 46 a 51 pesetas cahiz ó de 33'55 á 37'22 pesetas 100 kilos. Maíz, de 27 a 28 pesetas cahiz. Cebada, de 21 a 25. Habas, de 31 a 32. Aceite, de 13 a 16 pesetas arroba de 12'600 kilos.
MALAGA.—Trigo, de 38 a 40'25 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 25 a 25'50. Habas, de 29 a 30. Maíz, a 26. Almendras, de 27 a 36 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Aceite en puertas: a 10'25 pesetas el fresco, y a 11 id. el añejo.
SANTANDER.—Harina extrapesu-

rior, de 48 1/2 a 49 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 20 a 21 ptas. saco de 80 kilos. Habas, de 33 a 40 pesetas los 100 kilos. Maíz a 25 pesetas 100 kilos.
CENTROS DE CONTRATACION
Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 404 quintales métricos; entrada de ayer, 95; total, 499; vendidos, 27; quedan para mañana, 472. Precios: Trigo, de 41'03 á 42'08 quintal métrico.
Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 18'00 á 18'50 pesetas.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 22 reses mayores con peso de 3763 kilos, de 1'95 a 2'20 pesetas kilo; 10 borregos con peso de 123 kilos, á 1'90.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'70 pesetas kilo; pijotas, 1'40; boquerones, 1'66; sardinas, 1'10; jureles, 0'76; bonitos, 1'20; calamares, 3'00; salmonetes, 2'25; almejas, 0'25.
BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día.—San Sabas, abad y confesor.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio doméstico).

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de María Inmaculada, á igual hora. En las parroquias, á la hora de costumbre.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, el Sagrario y las parroquias.
En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas á las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, á las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

PARA CURAR TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LA SIFILIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS: EL X-2 ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

REGALOS DE NAVIDAD

LA PUBLICIDAD estableció hace años en Granada la costumbre de ofrecer al público regalos positivos, valiosos, útiles, para las fiestas de Navidad; teniendo acogida y éxito tan grandes, que nos imitaron otros diarios locales.
Los regalos para el año actual los hemos designado ya, ofreciéndoselos á los suscriptores de este diario y á cuantas personas se suscriban desde hoy, en la seguridad de que les han de agradar extraordinariamente. Basta para ello describirlos.

Primer Premio

Es seductor para los cazadores en general y para los entusiastas del tiro de pichones.
Consiste en una escopeta de dos cañones verdaderamente regia, marca Faisán, cuya clase y precio no pueden ó no quieren costear los aficionados. Nos ha costado 700 pesetas en la importante Fábrica de D. José M. Urriola, de Eibar, y poseemos el Certificado de Prueba, que garantiza la bondad de la escopeta.
Cuanto dijéramos para ponderarla justamente, sería poco, pues se trata de una verdadera joya, maravilla de perfección, que honra á la industria española, y ha enamorado á los inteligentes que la han visto.
La descripción de este arma modelo, va inserta al pie del presente anuncio.

Segundo Premio

Un magnífico y elegantísimo reloj, última novedad, para caballero.
Sus tapas son de oro de ley y su máquina perfecta.
Tiene la marca Sirius y el número 105.574.

Tercer Premio

Un magnífico reloj de plata repujada, extraplano, marca Oberon, número 1.065.776, y un bonito gramófono, propio para niños y de admirable funcionamiento.

Cuarto Premio

Media docena de cubiertos de plata, con cuchillos del mismo metal, en su magnífico estuche.
Una lindísima pistola Browning de bolsillo, con empuñadura de nácar, y
Una colección completa de todas las obras policíacas que tenemos publicadas en el folletín de LA PUBLICIDAD.

El sorteo

El sorteo de los cuatro grandes premios que ofrecemos regalados á los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se efectuará con la lotería de Navidad; y los premios corresponderán por su orden, á los señores que posean respectivamente los talones con los números iguales á los que resulten con los premios primero, segundo, tercero y cuarto de la Lotería Nacional, en el sorteo del día 22 de Diciembre próximo.
He aquí el modo de obtener gratis los talones numerados:
A todo suscriptor antiguo ó nuevo, se le regalará un talón con cinco números, con que solo anticipa el importe de un trimestre de suscripción.
Se entregará gratuitamente

el talón con cinco números
sin que, por lo tanto, le cueste nada el entrar en suerte para los cuatro grandes premios de LA PUBLICIDAD.
Desde luego, y quienes ahora se suscriban, que quieran poseer más de un talón numerado, para tener más probabilidades de ser agraciados en el sorteo, recibirán un talón con cinco números, por cada trimestre que anticipen del año 1916.

Descripción del Primer Premio

Escopeta fabricación nacional de la Casa J. M. Urriola é Hijo, de Eibar, número 223 del Catálogo, dos tiros, fuego central, Hammerles, calibre 12, cañones de acero inglés extra, enganches macizos, banda labrada mate, derecho choke, izquierdo full-choke, triple enganche Purdey, llaves finas de doble seguro encajadas en la báscula, así como la culata va incrustada sobre la báscula para evitar el resalto de la misma, percutores ocultos y automáticos, grabado fino de gran lujo, caja inglesa de nogal superior finamente acabada, para uso de pólvoras piroxiladas de gran presión.
Certificado de Prueba del Banco de Eibar. Largo cañones, 0'70 c. m., id. cámaras 0'070 m. m. peso de los id. 1'392 gr. Carga pólvora Schultze 8'50 gr. plomos 37 gr.

Ha llegado MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turroneiro Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cadiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc.
También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas.
Despacho, Plaza del Ayuntamiento, núm. 15

Nuestro periódico gratis

El mejor papel de fumar es ABADIE
Pédidle en las estancias.

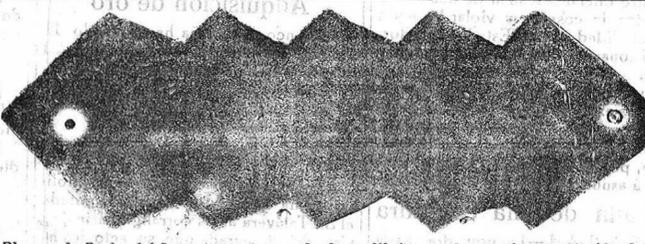
Horno crematorio
situado en los llanos de Armilla. Su dueño tiene dos carros para conducir gratis las caballerías, abonando además cinco pesetas.—Humilladero, 6.

LA PUBLICIDAD
Cupón por valor de 5 céntimos en los almacenes de tejidos LA PAZ
Oficinas 10, y Tinte 3 y 5 GRANADA

Para MACETONAS
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se venden barriles de hierro, para macetones, á dos pesetas cada uno.

Calzado
No lo hay mejor ni más barato, que en el establecimiento de la calle de Mesones, 51 y 53, «La Francesa».

Pensión Godoy
Casa para viajeros. Tranvía á la puerta.—Darrillo, 8 y 10
Máquina
Se vende una muy barata, para coser, marca «Singer». Para verla y tratar, Almirante, 2.



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Fidan catálogos, que se dan gratis. Extenso y variado surtido de mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. MIRALLES Y HERMANOS

Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

LEBON Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD
Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica).

ACADEMIA ISIDORIANA

Arriola, 13.—Granada.
REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA Y FACULTAD DE CIENCIAS por los profesores D. Cristóbal Contreras Ocoín, doctor en Farmacia y Ciencias, y D. Antonio Manuel de Villena, doctor en Ciencias.
Preparación Militar por profesores militares, Correos, Telégrafos, Hacienda é Interiores del Estado en Ferrocarriles, por profesores de sus respectivos cuerpos.
1.º y 2.º enseñanza. — Internado modelo. — Gimnasio.
Para informes, al director, D. José Molina Fernández.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID
Capital desembolsado, 5.000.000 Ptas.
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros de mar.—Seguros de accidentes.—Seguros de responsabilidad.—Seguros de responsabilidad.—Seguros de responsabilidad.
Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley
Subdirector en las provincias de Córdoba Granada D. Antonio Conrotte;
Oficinas Alaraz 22 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada don José Domingo Martín. Lavadero de las Tablas 31, pral.

LA SAGRADA FAMILIA
EL SUERO TONICO
KREMONA
El SUERO TONICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su principio es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y reconstituido en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre.
En esta suero lleva cada ampolla, disueltos, las cantidades de nitrato, coqueado y glicerato de sosa correspondientes á las células aumentadas y satisfechas.
Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortificadores son inmejorables. Probadlo.
Cada ampolla contiene:
nitrato de sosa . . . . . 0'01
coqueado de sosa . . . . . 0'02
glicerato de sosa . . . . . 0'05
DE VENTA EN GRANADA
D. FRANCISCO P. GONZALEZ
HERNANDEZ, 51
y en todas las Farmacias de España
Formado en el Laboratorio Farmacológico de
RUBEN Y OKOLIZ
MADRID

Para la fabricación de un artículo que se importa de Londres, si definitivamente se suprimen los consumos, hace falta un socio capitalista que aporte ocho mil pesetas y obtendrá como beneficio ó la mitad de las utilidades líquidas del negocio ó quinientas pesetas trimestrales.
Se le otorgarán todas las garantías que sean compatibles con la buena marcha de la fabricación.
La persona que desee emplear su dinero en el asunto en proyecto, podrá avistarse con D. Carlos Martínez Portillo, de tres á cuatro de la tarde, en la calle Ancha de la Virgen, núm. 19.

Diccionarios Liliputienses

(OCHO DIFERENTES)
ESPAÑOL-ALEMÁN | ALEMÁN-ESPAÑOL
ESPAÑOL-FRANCÉS | FRANCÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-INGLÉS | INGLÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-ITALIANO | ITALIANO-ESPAÑOL
12.000 vocablos cada uno, á 1'50 ptas.
De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

HA LLEGADO, POR FIN,

LA DESEADA REMESA
de máquinas de alear
MARCA BEST
que tanta aceptación ha tenido
desde que la dió á conocer
EL OPTICO P. GUZMÁN.

Es superior á la que siempre se ha vendido á 25 pesetas.—Depósito exclusivo, Reyes Católicos, 13.
PRECIO: 10 PESETAS

TODO UTIL

Table listing various utility items and their prices, including ALBUM de la Alhambra, AGENDA ESCRITORIO, ACTAS matrimoniales, ACCIDENTES DEL TRABAJO, CIEN recordatorios, CONTRATOS para arrendar, COPIADORES de cartas, CUADERNOS diferentes, CRISTOBAL COLON, CONTRATOS para ajustar, CITAS para juicios verbales, CONSUMOS duplicados, CREDULAS y ESTRECHOS, EL MEDICO EN CASA, EL VETERINARIO practico, ESTADOS para registro de viajeros, EL INDISPENSABLE: Formularios para redactar documentos oficiales, FACTURAS, GUIA de GRANADA, IGUALATORIOS medicos, IMPRENTILLAS, LIBRETTAS de 100 recetas, MILLAR, sultana, LA SAGRADA FAMILIA, LEY DE IMPRENTA, LEY DE LA USURA, LEY ELECTORAL, LIBRO MUNICIPAL, LIBRO MAYOR de 100 y 200 hojas, PERIODICOS, LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, LIBRETTAS (varias), RECIBOS para coleccionar, Libro laboratorio de 100 hojas, LA ALHAMBRA, LIBROS para estudiar.

La Europea
Comestibles finos
Embutidos, conservas, vinos y licóres de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Extenso surtido en galletas de las mejores marcas.
Chocolates «ENRIQUE SANCHEZ».
ANTONIO RODRIGUEZ MOLINA
Mesones, 100
TURRONES
Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de toda clase de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.
Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.
CALLE DE LA ALHONDIGA, posada de La Nave, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.
Papel para envolver
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4.